

REVISTA INCLUSIONES

AGRICULTURA Y FITOSANIDAD EN MÉXICO

Revista de Humanidades y Ciencias Sociales

Volumen 9 . Número Especial

Enero / Marzo

2022

ISSN 0719-4706

Editores:

Carlos Contreras Servín

María Guadalupe Galindo Mendoza

CUERPO DIRECTIVO

Director

Dr. Juan Guillermo Mansilla Sepúlveda
Universidad Católica de Temuco, Chile

Editor

Alex Véliz Burgos
Obu-Chile, Chile

Editor Científico

Dr. Luiz Alberto David Araujo
Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo, Brasil

Editor Brasil

Drdo. Maicon Herverton Lino Ferreira da Silva
Universidade da Pernambuco, Brasil

Editor Ruropa del Este

Dr. Alekzandar Ivanov Katrandhiev
Universidad Suroeste "Neofit Rilski", Bulgaria

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés

Lic. Pauline Corthorn Escudero
Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Portada

Lic. Graciela Pantigoso de Los Santos
Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Carolina Aroca Toloza
Universidad de Chile, Chile

Dr. Jaime Bassa Mercado
Universidad de Valparaíso, Chile

Dra. Heloísa Bellotto
Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dra. Nidia Burgos
Universidad Nacional del Sur, Argentina

Mg. María Eugenia Campos
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Francisco José Francisco Carrera
Universidad de Valladolid, España

Mg. Keri González
Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Dr. Pablo Guadarrama González
Universidad Central de Las Villas, Cuba

Mg. Amelia Herrera Lavanchy
Universidad de La Serena, Chile

Mg. Cecilia Jofré Muñoz
Universidad San Sebastián, Chile

Mg. Mario Lagomarsino Montoya
Universidad Adventista de Chile, Chile

Dr. Claudio Llanos Reyes
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Dr. Werner Mackenbach
Universidad de Potsdam, Alemania
Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Mg. Rocío del Pilar Martínez Marín
Universidad de Santander, Colombia

Ph. D. Natalia Milanesio
Universidad de Houston, Estados Unidos

Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Ph. D. Maritza Montero
Universidad Central de Venezuela, Venezuela

Dra. Eleonora Pencheva
Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Rosa María Regueiro Ferreira
Universidad de La Coruña, España

Mg. David Ruete Zúñiga
Universidad Nacional Andrés Bello, Chile

Dr. Andrés Saavedra Barahona
Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria

Dr. Efraín Sánchez Cabra
Academia Colombiana de Historia, Colombia

Dra. Mirka Seitz
Universidad del Salvador, Argentina

Ph. D. Stefan Todorov Kapralov
South West University, Bulgaria

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Comité Científico Internacional de Honor

Dr. Adolfo A. Abadía

Universidad ICESI, Colombia

Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Martino Contu

Universidad de Sassari, Italia

Dr. Luiz Alberto David Araujo

Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil

Dra. Patricia Brogna

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Horacio Capel Sáez

Universidad de Barcelona, España

Dr. Javier Carreón Guillén

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Lancelot Cowie

Universidad West Indies, Trinidad y Tobago

Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar

Universidad de Los Andes, Chile

Dr. Rodolfo Cruz Vadillo

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México

Dr. Adolfo Omar Cueto

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Dr. Miguel Ángel de Marco

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Emma de Ramón Acevedo

Universidad de Chile, Chile

Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia

Universidad Autónoma de Madrid, España

Dr. Antonio Hermosa Andújar

Universidad de Sevilla, España

Dra. Patricia Galeana

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dra. Manuela Garau

Centro Studi Sea, Italia

Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg

Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia

Universidad de California Los Ángeles, Estados Unidos

Dr. Francisco Luis Girardo Gutiérrez

Instituto Tecnológico Metropolitano, Colombia

José Manuel González Freire

Universidad de Colima, México

Dra. Antonia Heredia Herrera

Universidad Internacional de Andalucía, España

Dr. Eduardo Gomes Onofre

Universidade Estadual da Paraíba, Brasil

Dr. Miguel León-Portilla

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel Ángel Mateo Saura

Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", España

Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros

Diálogos em MERCOSUR, Brasil

+ Dr. Álvaro Márquez-Fernández

Universidad del Zulia, Venezuela

Dr. Oscar Ortega Arango

Universidad Autónoma de Yucatán, México

Dr. Antonio-Carlos Pereira Menaut

Universidad Santiago de Compostela, España

Dr. José Sergio Puig Espinosa

Dilemas Contemporáneos, México

Dra. Francesca Randazzo

Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras

Dra. Yolando Ricardo

Universidad de La Habana, Cuba

Dr. Manuel Alves da Rocha

Universidade Católica de Angola Angola

Mg. Arnaldo Rodríguez Espinoza

Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica

Dr. Miguel Rojas Mix

*Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades
Estatales América Latina y el Caribe*

Dr. Luis Alberto Romero

CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Maura de la Caridad Salabarría Roig

Dilemas Contemporáneos, México

Dr. Adalberto Santana Hernández

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Juan Antonio Seda

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Saulo Cesar Paulino e Silva

Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso

Universidad de Salamanca, España

Dr. Josep Vives Rego

Universidad de Barcelona, España

Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Comité Científico Internacional

Mg. Paola Aceituno

Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile

Ph. D. María José Aguilar Idañez

Universidad Castilla-La Mancha, España

Dra. Elian Araujo

Universidad de Mackenzie, Brasil

Mg. Romyana Atanasova Popova

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Ana Bénard da Costa

Instituto Universitario de Lisboa, Portugal

Centro de Estudios Africanos, Portugal

Dra. Alina Bestard Revilla

*Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte,
Cuba*

Dra. Noemí Brenta

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Ph. D. Juan R. Coca

Universidad de Valladolid, España

Dr. Antonio Colomer Vialdel

Universidad Politécnica de Valencia, España

Dr. Christian Daniel Cwik

Universidad de Colonia, Alemania

Dr. Eric de Léséulec

INS HEA, Francia

Dr. Andrés Di Masso Tarditti

Universidad de Barcelona, España

Ph. D. Mauricio Dimant

Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel

Dr. Jorge Enrique Elías Caro

Universidad de Magdalena, Colombia

Dra. Claudia Lorena Fonseca

Universidad Federal de Pelotas, Brasil

Dra. Ada Gallegos Ruiz Conejo

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

Dra. Carmen González y González de Mesa

Universidad de Oviedo, España

Ph. D. Valentin Kitanov

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Mg. Luis Oporto Ordóñez

Universidad Mayor San Andrés, Bolivia

Dr. Patricio Quiroga

Universidad de Valparaíso, Chile

Dr. Gino Ríos Patio

Universidad de San Martín de Porres, Perú

Dr. Carlos Manuel Rodríguez Arrechavaleta

Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México

Dra. Vivian Romeu

Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México

Dra. María Laura Salinas

Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

**REVISTA
INCLUSIONES** M.R.
REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

Dr. Stefano Santasilia
Universidad della Calabria, Italia

Mg. Silvia Laura Vargas López
Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México

Dra. Jaqueline Vassallo
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

**CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL**

Dr. Evandro Viera Ouriques
Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil

Dra. María Luisa Zagalaz Sánchez
Universidad de Jaén, España

Dra. Maja Zawierzeniec
Universidad Wszechnica Polska, Polonia

Indización, Repositorios y Bases de Datos Académicas

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:





REX



UNIVERSITY OF SASKATCHEWAN



Universidad de Concepción



BIBLIOTECA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN



ORES



uOttawa

Bibliothèque Library



**DESARROLLO AGROINDUSTRIAL AZUCARERO
EN “LA HUASTECA” SAN LUÍS POTOSÍ, MÉXICO**

**AGROINDUSTRIAL DEVELOPMENT OF SUGAR
IN “LA HUASTECA” SAN LUÍS POTOSÍ, MÉXICO**

Dr. Noé Aguilar Rivera

Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Coordinadora del LaNGIF, México

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8775-512>

naguilar@uv.mx

Dra. María Guadalupe Galindo Mendoza

Universidad Veracruzana, México

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8775-512>

ggm@uaslp.mx

Fecha de Recepción: 25 de octubre de 2021 – **Fecha Revisión:** 17 de noviembre de 2021
Fecha de Aceptación: 14 de diciembre de 2021 – **Fecha de Publicación:** 01 de enero de 2022

Resumen

La caña de azúcar es el principal cultivo de La Huasteca San Luis Potosí, existen cuatro ingenios azucareros que son abastecidos de materia prima durante el periodo de zafra. La agroindustria ha cambiado dramáticamente desde la introducción de la caña de azúcar en el siglo XVI, como cultivo alterno, para satisfacer las necesidades crecientes de derivados de la caña de azúcar principalmente azúcar, panela, melazas y aguardiente para una población heterogénea en una zona minera de plata; por lo que su situación actual es reflejo de su historia. El objetivo de este estudio es describir y analizar como se desarrolló la agroindustria y sus derivados en un espacio social, “*La Huasteca*”, que ha sido considerado de frontera, en el siglo XX y el desempeño actual de la agroindustria de caña de azúcar, sobre todo su expansión y crecimiento a partir de 1960 y hasta el año 2000 y los actuales esfuerzos para alcanzar la competitividad y la diversificación productiva en el mercado nacional.

Palabras Claves

Huasteca – Caña de azúcar – Siglo XX – Producción de azúcar

Abstract

Sugarcane is the main crop of “La Huasteca” San Luis Potosi, there are four sugar mills are supplied with raw material during the harvest (zafra). The agroindustry has changed dramatically since the introduction of sugarcane in the sixteenth century as an alternative crop to meet the growing needs mainly sugar (sucrose), panela, molasses and aguardiente (rum) from a heterogeneous population in a silver mining area, for what the current situation is a reflection of its history. The goal of this study is to describe the agroindustry development in a social space, “*La Huasteca*”, that has been considered frontier from in the 20th century and the recent performance of the sugar cane agroindustry is analyzed, mainly its growth from 1960 to 2000 and the present efforts at competitiveness, productive diversification in the Mexican market.

Keywords

Huasteca – Sugar cane – 20th century – Sugar production

Para Citar este Artículo:

Aguilar Rivera Noé y Galindo Mendoza, María Guadalupe. Desarrollo Agroindustrial Azucarero en “La Huasteca” San Luís Potosí, México. Revista Inclusiones Vol: 9 num Esp (2022): 152-177.

Licencia Creative Commons Attribution Non-Comercial 3.0 Unported
(CC BY-NC 3.0)

Licencia Internacional



Introducción

El azúcar se produce en las regiones de clima templado a partir de la remolacha (*Beta vulgaris*) y en las zonas tropicales y subtropicales a partir de la caña de azúcar (*Saccharum Officinarum*). Constituye desde hace cientos de años, uno de los componentes más importantes y universalmente utilizados de la dieta humana.

Como material alimenticio básico, el azúcar o sacarosa suministra energía, su valor y su papel en la dieta humana son polémicos; su importancia viene dada en su aporte energético a bajo costo, en combinación con su capacidad de endulzar, es decir, el azúcar se encuentra dentro de la canasta alimentaria como producto básico para la población y no es una mercancía de la que se puede prescindir, lo cual lo convierte en un producto estratégico para el gobierno federal principalmente por la firma de tratados comerciales como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y debido a que México es el séptimo productor mundial de azúcar y tiene uno de los consumos per cápita más altos (52 Kg/año/habitante)¹; sin embargo, el aprovechamiento industrial de la caña de azúcar en México se reduce a la obtención de azúcar morena o estándar (crudo), blanca o refinada, etanol, melazas y panela; por lo que ha surgido la necesidad de valorar y evaluar el nivel de competitividad y de especialización de la agroindustria de la caña de azúcar y el uso de los subproductos (melaza, bagazo, lodo de los filtros y vinazas)

En este sentido, los ingenios azucareros y el campo cañero pretenden aumentar la producción interna con miras a la exportación; pero lamentablemente no sólo depende del dinamismo del sector privado, sino también de la búsqueda y consolidación de nichos de mercado dentro de la Organización Mundial del Comercio (OMC) que implica abastecer el mercado interno y tener excedentes exportables a fin de alcanzar el crecimiento económico y social del país. Por lo que se hace necesario acciones orientadas a incrementar la competitividad a través de fortalecer alianzas estratégicas para el desarrollo de la Industria Azucarera, determinar objetivos comunes, desarrollar los derivados del bagazo, melaza, residuos de cosecha y otros subproductos, obteniéndose nuevos mercados, establecer nuevo valor agregado a la producción de caña de azúcar, promover la inversión para la ampliación de las industrias derivadas de la caña de azúcar y tecnificación de los cultivos.

Ante esta situación, la agroindustria de la caña de azúcar en México, presenta grandes retos en la permanencia de la actividad productiva debido a que la materia prima se produce en 227 municipios ubicados en 15 estados de la República (Veracruz, Jalisco, San Luis Potosí, Morelos, Sinaloa, Colima, Michoacán, Nayarit, Puebla, Tabasco, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Campeche y Tamaulipas) (Cuadro 1); que es procesada en 54 ingenios azucareros con indicadores productivos heterogéneos lo que establece un diferencial entre la productividad del abasto de materia prima y la superficie cosechada con la producción de azúcar entre los estados productores y los ingenios azucareros (Figura 1 y 2). En estas zonas productoras se concentra el 13 % de la población nacional, (más de 3 millones de personas dependen directa e indirectamente de su cultivo y transformación).

¹ F.O. LICHT'S, (2007). "International sugar and sweetener report, world sugar balances 1997/98-2006/07". Germany.

Estado productor	Superficie Cosechada (ha)	Producción de azúcar (Toneladas)
Nacional	663,057	4,962,495
Veracruz	267,606	1,857,269
San Luis Potosí	68,669	428,663
Jalisco	64,314	655,252
Oaxaca	40,818	251,929
Tamaulipas	31,045	227,603
Tabasco	28,768	157,145
Chiapas	28,534	279,391
Nayarit	26,839	200,925
Quintana Roo	22,226	110,535
Sinaloa	21,527	164,786
Puebla	15,451	201,574
Morelos	13,496	178,181
Michoacán	12,331	111,162
Colima	12,233	97,052
Colima	12,233	97,052

Cuadro 1
Productividad de la industria azucarera nacional (CNPR, 2010)

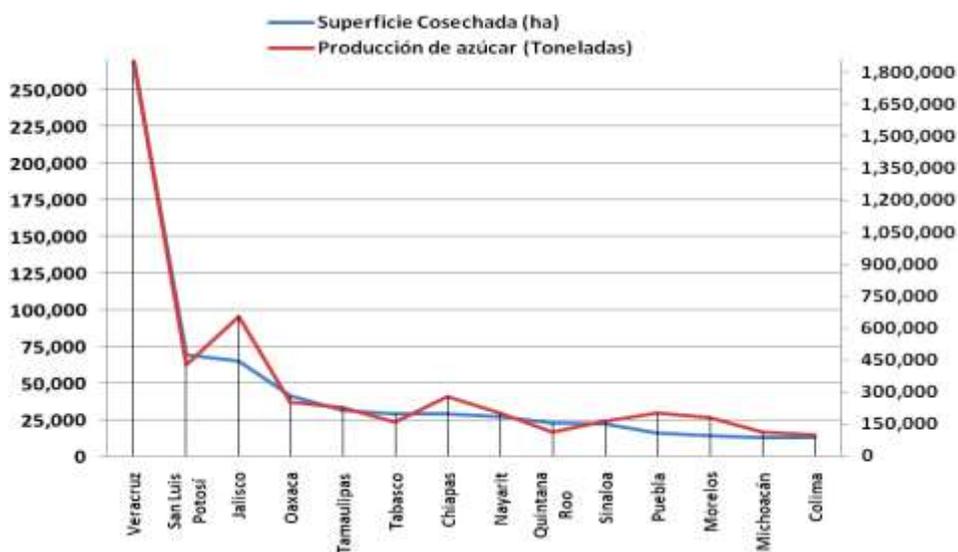


Figura 1
Diferencial productivo de estados cañeros (CNPR, 2010)

El cultivo de caña y la producción de azúcar representan el 2.28% del producto interno bruto del país (PIB) y la participación del cultivo de caña de azúcar representa casi el 20% del producto interno bruto agrícola (PIBA) y el 2.4% de la industria manufacturera. La industria azucarera o cadena del azúcar consta de siete grandes eslabones en relación al producto final azúcar: 1) el cultivo y la cosecha de caña; 2) el transporte de la caña cortada a la fábrica o al ingenio; 3) la comercialización del producto mediante los intermediarios o traders y, a veces, de manera directa; 4) el transporte del producto terminado; 5) la comercialización para el consumo directo representa el 32 % de la producción; 6) el uso industrial para industrias como el pan, la confitería y las bebidas, correspondiendo al 58 %; donde su importancia mayor está en la fabricación de panes dulces y refrescos que la mayoría de la población consume como su principal fuente de carbohidratos (38.5% en

bebidas (jugos, refrescos y néctares), 44.5% consumo directo de mesa, el 6.8% en panadería y pastelería, el 6% en la producción de dulces, chocolates y confitería y el 4.2% conservas, enlatados y otras industrias) y 7) el consumidor final².



Figura 2
Estados productores de caña de azúcar

² PRONAC. Programa Nacional de la Agroindustria de la Caña de Azúcar. Gobierno Federal. 2007 <http://www.sagarpa.gob.mx/cgcs/discursos/2007/abril/Pronac.pdf> [Consulta 27 Enero de 2020].

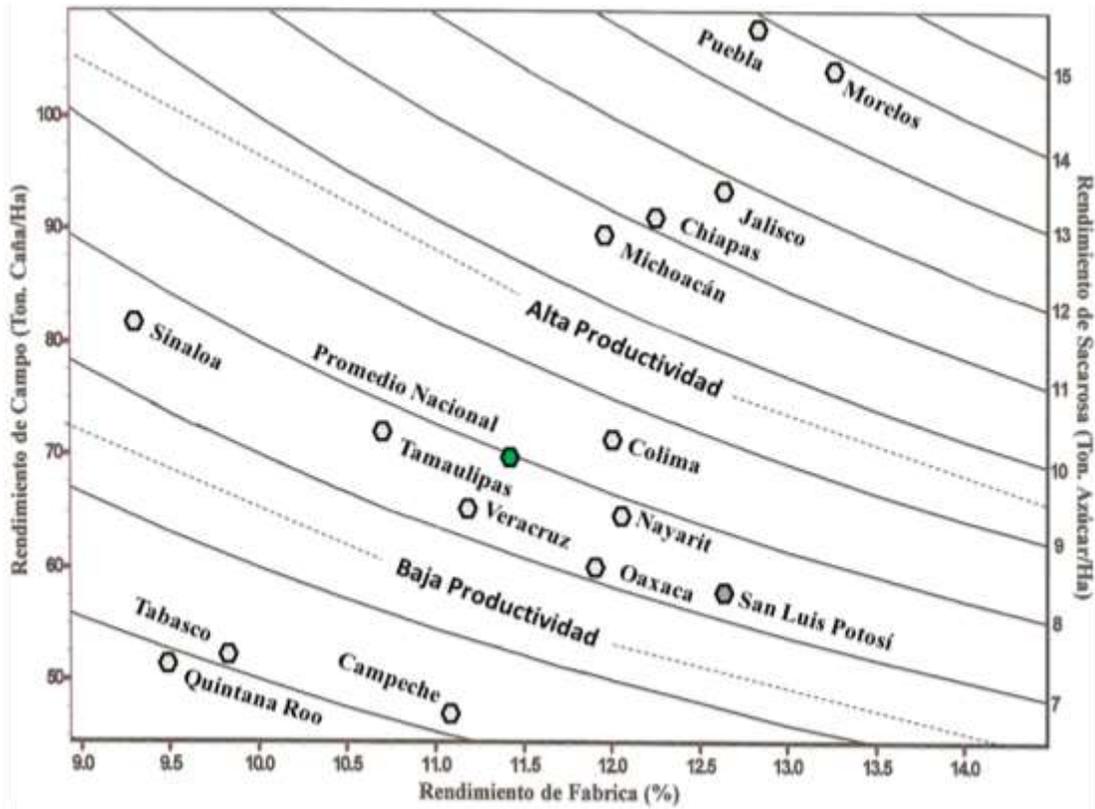


Figura 3

Diagrama de Productividad³ de los estados cañeros en México (Elaborado con datos del Manual Azucarero Mexicano 2008 y la Metodología de CENICAÑA, 1995)

Caña de azúcar e industria azucarera de San Luis Potosí

La caña de azúcar, en el estado mexicano de San Luís Potosí se cultiva en la zona denominada Huasteca o Huasteca Potosina (Figura 3). La Huasteca es un espacio con diversidad de zonas climatológicas, geográficas y culturales y abarca porciones de cinco estados de México: San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz, Hidalgo, Puebla y Querétaro⁴. Los Municipios, dentro de la Huasteca, con actividad cañera intensiva son: Ciudad Valles, Tamasopo, El Naranjo, Tamuín, Aquismón, pero existen otros municipios que abastecen en forma minoritaria a los ingenios o bien se dedican a la producción de panela o piloncillo para abastecer mercados regionales (Figura 4).

³ Las curvas de isoproductividad se construyen con valores iguales de toneladas de azúcar por hectárea - TAH (eje "z") a partir de diferentes combinaciones de toneladas de caña por hectárea - TCH (eje "y") y rendimiento en azúcar (eje "x"). Permiten realizar un análisis comparativo de la productividad de la caña de azúcar cosechada en una región productora en un período definido por el usuario, según ingenio, zona agroecológica, variedad de caña, edad de cosecha o número de corte

⁴ M. J. Ruvalcaba, Vacas, mulas, azúcar y café; los efectos de su introducción en la Huasteca (México: CIESAS, 1996).



Figura 4

Ubicación de la Huasteca dentro del territorio mexicano

Actualmente, en la Huasteca Potosina, (a partir de aquí Huasteca) se tiene una superficie de 71,510 ha. dedicada a la producción y cosecha de caña de azúcar con una producción de caña de 4,415,191 ton y 543,563 ton de azúcar (2do lugar nacional en extensión de caña y producción de azúcar), correspondiendo 16,089 ha. (22.5 %) a condiciones de riego y 55,420 ha. de temporal; el 66.4 % tiene una tenencia de la tierra como predios ejidales y el resto (33.6 %) a propietarios rurales siendo el tamaño de parcela promedio 4.8 ha con lo que se abastece a cuatro ingenios o fabricas azucareros: San Miguel El Naranjo, Alianza Popular, Plan de Ayala y Plan de San Luis considerados de mediana a baja productividad (Figuras 1 y 2). Sin embargo, a pesar de su baja productividad en la relación superficie cosechada/producción de azúcar la continuidad de esta actividad productiva es de vital importancia para la economía regional debido a su amplia distribución espacial (Figura 5).

En este sentido, los productores cañeros, sea de tipo ejidal o propiedad, están localizados en microrregiones donde los factores más significativos de pérdida de productividad como: el deterioro de los suelos por la explotación intensiva, minifundio y monocultivo cañero, alteración de la estructura de cepas cañeras (variedades de caña), devaluación sistemática de las fuerzas productivas, elevados costos de producción, presencia de plagas: gusano barrenador, mosca pinta, langosta y ratas y enfermedades y desconocimiento sobre su control, escasez de recursos económicos para la realización de actividades que conlleven la implementación de sistemas eficientes de producción (agroecológico y/o orgánico), y las diferentes opciones para darle valor agregado a la producción (diversificación productiva y uso de subproductos del ingenio azucarero); fuerte dependencia para comercialización de la industria refresquera, falta de mano de obra por

emigración; y sumado al declive de la agroindustria azucarera nacional en su conjunto, a la involución de los precios del azúcar, las obsolescencias tecnológicas acumuladas y la diversidad o heterogeneidad fabril; y temas pendientes como el control biológico de plagas, el abatimiento de los costos de producción, la certificación mediante Normas ISO-9000 y 14000 y la apertura comercial mediante el Tratado de Libre Comercio (TLCAN) a partir de 2008 hacen que la situación de esta zona productora sea compleja y difícil de abordar.

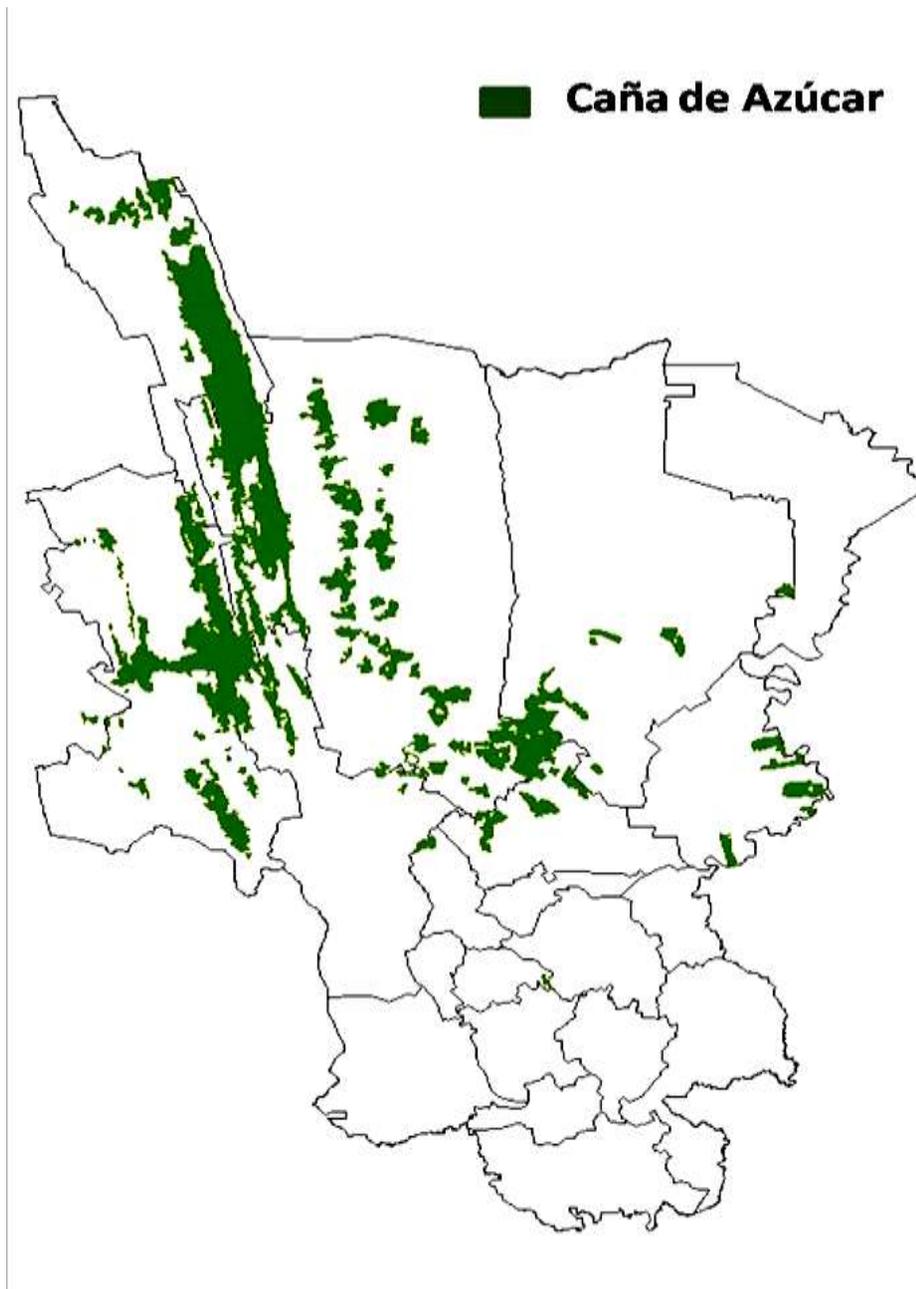


Figura 6
Distribución de la superficie cañera en La Huasteca (zafra 2008/2009)

Antecedentes de la producción de azúcar en La Huasteca

La caña azucarera se aprovecha para la producción de azúcar crudo o blanco y para la producción de piloncillo o panela; realizó un largo recorrido, en tiempo y espacio, por el mundo hasta llegar a la Huasteca de San Luís Potosí donde su zona cañera se destaca por su alta superficie cultivable como resultado de las diversas actividades productivas incorporadas en el territorio potosino a fines del siglo XVI y principios del siglo XVII⁵ y hasta el día de hoy y los usos de su principal derivado “*el azúcar o sacarosa*”

Aunque existen numerosos trabajos documentados en diversas fuentes bibliográficas⁶, que analizan en su conjunto el desarrollo de la plantación de cañaverales y la instalación de ingenios y trapiches desde el Virreinato de la Nueva España hasta los inicios del México independiente y durante gran parte del siglo XX; estos trabajos se focalizan, en la mayoría de los casos, a la principal zona productora: el actual estado de Morelos y posteriormente Sinaloa, Veracruz y Michoacán y los tradicionales centros de consumo y redistribución, básicamente la ciudad de México y sus alrededores; las políticas de fomento al beneficio de la caña por la corona española, los mercados, la relación tierra, trabajo y capital en la haciendas azucareras, estadísticas productivas y la tecnología. Para la Huasteca estos documentos son escasos, o carecen de datos estadísticos para realizar comparaciones entre las zonas productoras.

Por otra parte, existen otros trabajos que tratan de manera indirecta el desarrollo de la industria azucarera de la Huasteca durante los siglos XVII al XX⁷, en los cuales se puntualiza la relación entre la producción del azúcar, los diversos derivados de la caña y otras producciones agropecuarias como la ganadería, los cítricos, el café y el maíz entre otros, su consumo y comercialización, los usos que se le adjudicaron y los significados a los que ellos dieron vida de la Huasteca y los constantes conflictos sociales derivados de la tenencia de la tierra y las relaciones sociales de producción; a pesar que su desarrollo fue totalmente diferente a las demás zonas azucareras de México en tiempo, espacio y modos de producción, debido a que inició como una actividad productiva forzada y de subsistencia durante el Virreinato de la Nueva España; es decir, no fue una

⁵ De forma muy parecida a otros productos agrícolas cultivados habitualmente en Europa o en las colonias africanas de los países del llamado Viejo Continente, el salto de la caña de azúcar a través del Atlántico fue un hecho en el que intervinieron navegantes, conquistadores, colonizadores y frailes procedentes de la Península Ibérica, los lusitanos llevaron la gramínea a Brasil y los hispanos a las Antillas y a otras zonas del Norte y Suramérica; así el azúcar se estaba convirtiendo en una materia prima cuyo suministro y refinamiento eran administrados cada vez más por los poderes europeos a medida que la población comenzó a consumirla en cantidades cada vez mayores.

⁶ E. Sánchez Santiró, “Las incertidumbres del cambio: redes sociales y mercantiles de los hacendados-comerciantes azucareros del centro de México (1800-1834)”. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora HMex, Vol: LVI num 3 (2007): 919-968, E. Sánchez-Santiró, “Evolución productiva de la agroindustria azucarera de Morelos durante el siglo XIX”, América Latina en la Historia económica num 26 (2006): 111-126

⁷ J. Bazant, establece que la introducción del cultivo de la caña de azúcar en San Luís Potosí, como plantación fue a principios del siglo XVII en el lugar denominado Rio Verde (1621). Esto coincide con el periodo de recuperación de los precios del azúcar en la Nueva España y el desplome de la minería a partir de 1630 y el descenso de importaciones de la metrópoli; lo que obligo a los hacendados agrícolas, a una diversificación económica regional, debido a los altos costos de transporte para el azúcar y los derivados de la caña procedentes del estado de Morelos (principal productor del Virreinato), y al incremento de la población consumidora en San Luis Potosí y el norte minero. Entonces la caña de azúcar pareció adecuada no sólo para la población española sino también para la indígena, la cual rápidamente adoptó el nuevo cultivo en la región denominada Huasteca.

industria generadora de amplios circuitos mercantiles según productos, condiciones técnicas, competidores potenciales, redes mercantiles que integraba diversas regiones productivas y tradición azucarera por ser una región productora de plata. Y esto se vio reflejado en el tardío despegue de su industria azucarera en relación al promedio nacional la cual comenzó a partir de 1937.

En este sentido, para el análisis de la agroindustria nacional y sus regiones cañeras, la variable productividad en campo y fabrica ha sido el factor contundente en la toma de decisiones; si bien estos indicadores son útiles e indicativos, son insuficientes ponen énfasis solo en aspectos relacionados con la eficiencia de la molienda y la extracción del jugo de caña (rendimiento de fabrica), por otro lado, el contenido de sacarosa (azúcar por hectárea) y el rendimiento de campo (caña por hectárea) pueden variar por causas no atribuibles a los ingenios, por lo que estos indicadores reflejan solo la utilización de cada uno de los insumos de producción en forma separada⁸; por lo tanto, la productividad, no es necesariamente el punto de arranque del análisis de las limitantes de las regiones cañeras, sino que forma parte de una problemática compleja en la que intervienen otros aspectos de orden cultural, social, histórico, político, económico, técnico, educacional, entre otros; que se reflejan en el desarrollo agroindustrial y cuyo impacto en la productividad y competitividad es necesario estudiar, analizar y comprender para entender los procesos actuales que se dan en esta agroindustria. Del Río Moreno⁹ considera que los estudios realizados sobre el tema azucarero son bastante numerosos tanto en el análisis de las formas de vida en el ingenio como el proceso técnico de obtención de azúcar. Sin embargo, para evaluar el impacto de la intervención del estado mexicano en la industria azucarera de la Huasteca potosina, como factor de peso en el desarrollo de esta actividad productiva, estos trabajos son escasos a nivel local y regional; por lo que para analizar los cambios socioeconómicos ocurridos en la zona en las últimas décadas, se utilizaron fuentes bibliográficas y de datos disponibles del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), de la Cámara Nacional de Industria Alcoholera y Azucarera (CNIAA), Confederación Nacional de Productores Cañeros Propietarios (CNPR) y la información bibliográfica disponible.

Desarrollo agroindustrial azucarero de la Huasteca San Luis Potosí

Actualmente, es la principal agroindustria de la Huasteca y su beneficio social y económico está representado por 11,242 productores y sus familias, por lo tanto, es una actividad de alto impacto social por su producción, por el empleo que crea en el campo y porque el azúcar está enraizada profundamente en la economía y la cultura de la zona y es un producto básico en la dieta y suele ser una actividad potencialmente conflictiva, que en los últimos años ha resentido el impacto de numeroso factores que amenazan su viabilidad como actividad económica; lo que implica su importancia de estudio, principalmente en el periodo de 1960 a 2000 en el cual se llevaron a cabo el establecimiento y reestructuración de los cuatro ingenios azucareros que actualmente trabajan en la zona y la expansión del cultivo de caña de azúcar.

El desarrollo industrial azucarero en La Huasteca inicia sistemáticamente en el siglo XIX en 1888, cuando se estableció el primer ingenio azucarero denominado *Compañía Manufacturera y Desarrolladora Rascón* que posteriormente se transformo en *The Rio*

⁸ E. Hernández Laos, Productividad y eficiencia en la industria azucarera Mexicana (México: UAM, Primera edición México D.F., 1992):

⁹ J. L. del Río Moreno, “El comercio azucarero de La Española en el siglo XVI. Presión monopolística y alternativas locales”, Revista Complutense de Historia de América, num 17 (1991): 39-48.

Tamasopo Sugar Company Agua Buena o *Ingenio Agua Buena* (1903) hasta su reestructuración en *Ingenio Alianza Popular* en 1975. Este primer ingenio basó su actividad productiva en la integración vertical de la propiedad de la unidad industrial y el campo cañero, sobre la vieja matriz de la hacienda colonial, que limitaba la expansión productiva dentro de los límites estrechos de la propiedad terrateniente de los cañaverales¹⁰

Una de las razones para que convirtiese en “medida de su éxito” el gigantismo de la producción, (como sucede hasta hoy) antes que la eficiencia y la productividad, pudo encontrarse en la abundancia de tierras fértiles marginales de la Huasteca, que hicieron de la explotación extensiva, tanto agrícola como fabril, una elección tecnológica redituable reduciendo la importancia relativa de las zonas productivas tradicionales de décadas atrás (Moreno, 1978) y por otra parte, la apertura del ingenio azucarero se consolidó con el funcionamiento del ferrocarril de México-Laredo, el ramal Aguascalientes-San Luis-Tampico que fue un jalón fundamental en la transformación de la economía regional.

Este modo de producción se estableció debido a que, a finales del siglo XIX y principios del XX, principalmente en el estado de Morelos, prevalecían dos modelos principales de unidades productivas azucareras:

1) El sistema de ingenio o central azucarero, caracterizados por la separación entre tierras cañeras y fábricas azucareras. Estas últimas, propiedad de individuos, de empresas familiares o de sociedades industriales, poseían plantaciones propias en muchos casos, pero de carácter suplementario en relación con la caña contratada a los plantadores independientes; y

2) Empresas azucareras integradas verticalmente, que reunían la fábrica y la plantación bajo una sola mano. Se autoabastecían de materia prima y recurrían a la mano de obra dependiente de la empresa, bajo diversas formas transicionales entre la esclavitud, el trabajo semiforzado y la mano de obra asalariada¹¹.

Sin embargo, estos modelos no se establecieron en la Huasteca en la misma magnitud; por lo tanto, su industria azucarera del siglo XVI a inicios del XX no fue como el caso de los estados de Morelos, Veracruz, Michoacán y Sinaloa, una agroindustria generadora de amplios circuitos mercantiles según productos, condiciones técnicas, necesidades de financiación, competidores potenciales, redes mercantiles y regímenes fiscales, que integraba diversas regiones productivas y tradición, caso del azúcar, la miel de caña o del aguardiente, sino que quedó circunscrita hasta prácticamente la mitad del siglo XX al ámbito local y regional, debido a factores fisiográficos, el costo del transporte y por ser una región productora de una mercancía de alta demanda y valor en los mercados internos y externos como la plata, pese a ser San Luis Potosí una zona lejana y de difícil

¹⁰ Según Ruvalcaba la rápida expansión de la caña en la zona denominada Huasteca a principios del siglo XVI, a diferencia de lo ocurrido en Las Antillas y otras partes de América, no tuvo relación directa con la producción de azúcar para el mercado internacional, sino con la adopción indígena de la planta, por su consumo y comercio en forma de panela o piloncillo y aguardiente. Es decir, la expansión de la caña en territorio huasteco, su cultivo, transformación y comercio, quedó en manos de indígenas y no de españoles que sólo la habían traído y también habían logrado instalar un par de ingenios. Fue tal el éxito doméstico de la caña de azúcar entre los indígenas, que estos instalaban pequeñas fábricas de producción de piloncillo que las familias indias tenían en sus solares, practicando un comercio regional de los derivados de la caña hasta bien entrado el siglo XX.

¹¹ R. Pucci, “La revolución industrial azucarera en Cuba, Brasil y Argentina. Tecnología y cambio social (1870-1930)”, Revista ALHE Instituto Mora num 16 (2001): 123-149.

comunicación. Esto se vio reflejado en el tardío despegue de su industria azucarera (década de 1960) en relación al promedio nacional la cual comenzó a partir de 1937 con el inicio de la intervención estatal en el negocio azucarero.

La industria azucarera nacional y su impacto en la Huasteca

Anterior a 1937, el periodo 1920-1940 según Crespo¹² aparece definido por características propias en la historia de la industria azucarera mexicana, siendo dos sus rasgos decisivos: a) la modernización de las relaciones sociales en la industria que se hacen plenamente capitalistas, y los inicios de la intervención del Estado en la regulación de la actividad del sector, sentando así las bases de la estatificación del sector en la década de 1970 y b) una capacidad y control absoluto sobre las políticas de producción, crediticias y financieras, de comercialización y estrategia del conjunto.

Sin embargo, para Singelman¹³ la gran modificación estructural de la industria azucarera mexicana se produce en este periodo con la liquidación de la unidad empresarial ingenio-hacienda cañera a través del proceso de la reforma agraria impulsada por la acción campesina y la promoción gubernamental especialmente en el sexenio cardenista 1934-1940. Los tres factores productivos (tierra, trabajo y capital) se separan y quedan definidos en su individualidad e intereses: *el capitalismo industrial, el obrero industrial asalariado y el campesino productor de caña de azúcar*. Las restricciones al desarrollo del sector del azúcar fijadas por la suma compleja que se producía en el empresario azucarero cuando asumía intereses del ramo industrial y terrateniente desapareció por completo y se abrió paso a la definitiva modernización tanto de la estructura de la producción como de las relaciones sociales entre los grupos actuantes. De esta manera, poco a poco se irían definiendo las organizaciones sectoriales inherentes a los patrones industriales, las agrupaciones de campesinos cañeros y los sindicatos obreros¹⁴.

Durante el Siglo XX, el Gobierno expidió una serie de leyes, acuerdos, reglamentos y normas denominados *decretos cañeros*, que vienen a formar el cuadro jurídico de la agroindustria azucarera, desde la siembra, el cultivo, la cosecha y la industrialización de la caña de azúcar, hasta la producción y comercialización del endulzante, pero las más importantes fueron a partir de 1940 como resultado del reparto agrario de 1937.

¹² H. Crespo, “La industria azucarera mexicana durante 1920-1940. Estado y empresarios frente a la cartelización del sector”, *Revista Secuencia* num 8 (1987): 70-110.

¹³ Peter Singelmann, “La transformación política de México y los gremios cañeros del PRI”, *Revista mexicana de sociología*, Vol: 65 num 1 (2003): 117-152 y P. Singelmann, “The Sugar Industry in Postrevolutionary México: State Intervention and Private Capital”. *Latin American Research Review* Vol: 28 num 1 (1993): 61-88.

¹⁴ El conocimiento de la elaboración del azúcar, de las condiciones de trabajo y de los cambios tecnológicos que ocurrieron en el tiempo puede reflejar como ocurrió el desarrollo económico y social en determinada sociedad en relación con este ramo productivo debido a que cuando se han investigado una o varias empresas productoras de azúcar, su comercio a escala nacional o internacional o una región o nación productora con frecuencia se han encontrado respuesta a preguntas muy heterogéneas (Van Mentz, 1999). Es decir, según Mintz (1996), antes de analizar como encuentra su lugar la caña de azúcar y sus derivados en los sistemas de alimentación o gusto de los grupos componentes o clases de una región o sociedad compleja, es necesario explicar cómo llegó ahí (particularmente en el caso de un producto importado y que hizo importante su consumo, transformándolo de una rareza, una novedad o una frivolidad, en una necesidad absoluta.

El primer Decreto se publica el 1° de Junio de 1942 estableciendo la relación económica entre el productor y la fábrica. De esta manera se establecen las obligaciones de los abastecedores de caña, ejidatarios y colonos, de sembrar solamente caña de azúcar en las zonas de abastecimiento de los ingenios, y correspondientemente, los industriales de moler toda la producción del cañero. Así el 22 de septiembre de 1943 se lanza el decreto donde se crea un mercado cautivo para la industria azucarera y especifica que los ingenios deben comprar toda la caña de azúcar producida en la región (zonas de abasto de materia prima) y los campesinos no podían sembrar otra cosa que no fuera caña cuyos principales objetivos fueron los siguientes: integrar en forma indivisible el campo con la fábrica en producción de caña y de azúcar, haciéndolos partícipes de los "beneficios o quebrantos" derivados de la riqueza de la caña¹⁵.

A partir de este momento, nace estructurada la industria azucarera mexicana y la intervención del estado variaría dependiendo de las necesidades y condiciones internas de la acumulación y de la situación internacional. El reparto agrario deja de tener así implicaciones meramente políticas para convertirse en el sustento de crecimiento “hacia adentro” del país y puso fin a un largo ciclo de transformación de la industria azucarera y logro que el azúcar pasara a ser uno de los bienes fundamentales de la canasta básica de consumo, quedando su cotización bajo un estricto control público, es decir el carácter del azúcar como producto en cuanto a su significado social y económico mas general sufrió un marcado cambio. Crespo¹⁶ comentaron, que a diferencia de su historia iniciada en la colonia y hasta el siglo XIX, el azúcar fue un artículo cuyo consumo era efectuado casi en forma exclusiva por los sectores de población urbana, española y criolla, pero en los últimos años del Porfiriato fue acentuándose un proceso de ampliación de los grupos de consumo a las capas medias de las ciudades, y a partir de los años cuarenta se convirtió en un artículo esencial para la provisión calórica de la mayoría de la población o “bien salario” lo que favoreció, al igual que el aplicado a otros alimentos, la transferencia de recursos del campo a la ciudad, pieza fundamental de la referida política de industrialización lo cual fue enfatizado por Singelmann¹⁷.

Las nuevas condiciones agroindustriales de producción desintegraron los aspectos agrícolas e industrial desde el punto de vista empresarial y la industria azucarera volvió a ser un buen negocio¹⁸. Sin embargo, si se trasladan estos sucesos a la industria azucarera de la Huasteca, y sobre la base de los datos de superficie cañera de INEGI y CNIAA podemos concluir que permaneció bajo al margen de estos sucesos (Grafico 1). Por esta razón, la institucionalización de las políticas federales azucareras tuvo que esperar a diferencia de lo que ocurrió en otros estados cañeros como Veracruz, Jalisco, Sinaloa y Michoacán, lo que limitó significativamente su desarrollo en San Luís Potosí.

Es decir, la caña de azúcar y la construcción de ingenios no fue en San Luís Potosí un fenómeno generalizado en la década de 1940 como en otras regiones de México, por lo tanto esto dio lugar a que los sistemas de producción “alternos” (principalmente piloncillo y aguardiente) que se desarrollaron en los intersticios tanto espaciales y territoriales como sociales del “sistema caña industrial”; los actores fueron pequeños propietarios, y

¹⁵ V. E. Hoffmann, “Sistema de producción e historia: una propuesta para el análisis regional (centro Veracruz, México) (México: ORSTOM-México; IIS-UNAM, 2000).

¹⁶ H. Crespo, Historia del azúcar en México...

¹⁷ P. Singelmann, La transformación política de México...

¹⁸ L. Paré (coord.), El estado, los cañeros y la industria azucarera, 1940-1980 (México: UAM-A, UNAM, 1987).

profesionistas y técnicos disponiendo de un capital que invierten en la cafecultura, citricultura y la ganadería. Esta doble ruptura, en la tenencia de la tierra y en el tipo de agricultura, propicia a su vez cambios en los sistemas de producción regional en las décadas posteriores¹⁹. De acuerdo a lo anterior, la tendencia a la especialización de la economía cañera de la Huasteca se debió a factores coyunturales, estructurales y también a cambios institucionales de la época y al declive de algunas industrias tradicionales como el piloncillo y el aguardiente, el comportamiento del empresario azucarero potosino modificó así su estrategia basada en la diversificación de producciones de la caña y subproductos y clientes, orientándose hacia la especialización para un mercado casi único el azúcar o sacarosa, pero se caracterizó desde sus inicios por su retraso tecnológico, social y económico y por ende, por su escasa competitividad donde la respuesta lógica era extender los cañaverales para compensar esta situación combinada (Figura 7).

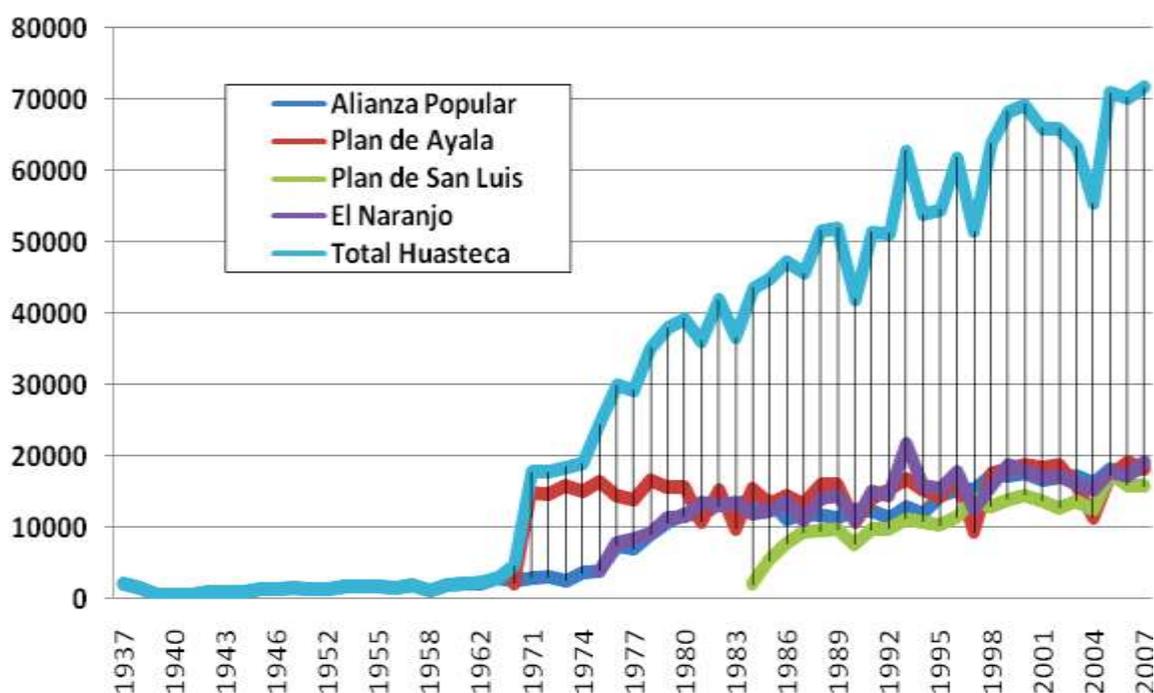


Figura 7
Superficie cañera de la Huasteca (ha) años 1937-2007
(Manual Azucarero Mexicano, 1958-2008)

En este sentido, el piloncillo producido, ahora como producto obsoleto y artesanal²⁰, adquirió una única salida regional y las destilerías y trapiches locales perdieron su

¹⁹ B. Barthas, “Ajuste estructural y recomposición de la agricultura regional”, Estudios de la agricultura mexicana num 24-25 (1996): 99-105 y J. Baca del Moral, Tendencias de la agricultura en la Huasteca potosina (México: Universidad de Toulouse Le Mirail-Universidad Autónoma de Chapingo, 1997).

²⁰ Esto va de acuerdo a lo que Mintz (1996) afirmó: En el “valor social del azúcar” los tipos más antiguos y tradicionales de azúcar están siendo reemplazados, gradualmente, por el producto refinado y blanco, que a los fabricantes les gusta llamar “puro”. En regiones productoras de piloncillo, antiguos productores y consumidores de azúcar, el uso de azúcar blanco y de productos fabricados con jarabes simples ha difundido de las elites europeizadas y agringadas a las clases trabajadoras urbanas, para pasar luego al campo y servir como útil marcador de

importancia agroindustrial debido a que la planicie del municipio de Ciudad Valles y el norte del municipio de Aquismón, el cultivo de la caña de azúcar conoció un auge más marcado por la creación del Ingenio Plan de Ayala en Ciudad Valles en 1963, junto al de Agua Buena en Tamasopo, como parte de la política azucarera de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) donde el Estado asumió el papel de “promotor” del proceso económico a través del estímulo al sector privado mediante políticas de carácter proteccionista y la aplicación del modelo de "Sustitución de Importaciones" para que la industria azucarera pudiera avocarse más eficazmente a la resolución de los problemas tradicionales, como lo eran la relocalización de ingenios azucareros, la renovación y modernización del equipo industrial y agrícola, el aumento de la producción en fábrica y en campo; en donde debería de promoverse más intensamente el objetivo de que el cultivo de caña de azúcar se obtuviera en forma intensiva y no extensiva teniendo como objetivo promover la producción azucarera para satisfacer la demanda de los mercados nacional y extranjero²¹. Sin embargo, estas medidas de distribución regional de la producción no modificaron el intenso fenómeno de concentración de la industria azucarera en pocas regiones e ingenios iniciado siglos atrás y comenzaron a operarse importantes transformaciones económicas y sociales, que inclinaron de manera definitiva los gustos y preferencias del consumidor nacional hacia el azúcar refinado dejando atrás el piloncillo, el cual no continuó con el mismo ritmo de crecimiento debido al consumo generalizado del azúcar (Figura 8). Pero de acuerdo a Crespo²², pese a las circunstancias favorables del modelo azucarero imperante, tenía límites rigurosos en las zonas tradicionales de producción de caña, donde la alta inversión agrícola necesaria hacían cada vez menos rentable esa agricultura cañera intensiva, deprimiendo fuertemente la tasa de ganancia y haciendo el campo cada vez menos rentable frente a las posibilidades de los nuevos azucareros de las nuevas zonas más abiertas y marginales, con abundante disponibilidad de tierras, de gran fertilidad natural, bajo valor y menor costo del cultivo y de acuerdo a Pare²³ el rasgo característico de la industria azucarera era la falta de organización y de planificación de los ingenios, en cuanto a rotación de cultivos, la programación del campo, modernización, corte, molienda y caminos y el sindicato azucarero se enfocaba a buscar a incrementar la afiliación de miembros (clientelismo) y una mayor participación en las decisiones de la industria, no solo en el nivel sindical y político, sino en la determinación de ciertos ritmos en el trabajo del ingenio y en el logro de un aumento en la participación de los beneficios económicos resultantes de la producción y comercialización azucareras que Singelmann²⁴ había descrito.

posición o por lo menos de “aspiración-social”; los azúcares antiguos se van eliminando porque son "anticuados" o "antihigiénicos" o "incómodos". No todas estas designaciones peyorativas son incorrectas: azúcares no centrifugados no son tan fáciles de usar en los alimentos, las bebidas, y las empresas que los producen suelen ser menos eficientes que las fábricas modernas. Pero las nociones de modernidad teniendo mayor intervención a medida que más azúcares procesados se difunden a círculos más amplios de consumidores. Con el tiempo, los azúcares tradicionales sobreviven como una especie de legado -costosas reliquias del pasado- y pueden reaparecer como elegantes artículos "naturales" en las mesas de los ricos -cuyos hábitos de consumo contribuyeron a que se volvieran caros y escasos producidos de maneras modernas que crean utilidades para personas muy diferentes de las que antes los elaboraban.

²¹ L. Paré (coord.), El estado, los cañeros y...

²² H. Crespo, Historia del azúcar en México...

²³ L. Paré, (coord.), El estado, los cañeros y...

²⁴ P. Singelmann; S. Quesada; J. Tapia y I. Scotto, “El desarrollo capitalista periférico y la transformación de las relaciones de clase en el campo. Papel de los campesinos cañeros en la industria azucarera mexicana”, Revista Mexicana de Sociología, Vol: 41 num 4 (1979): 1167-1180.

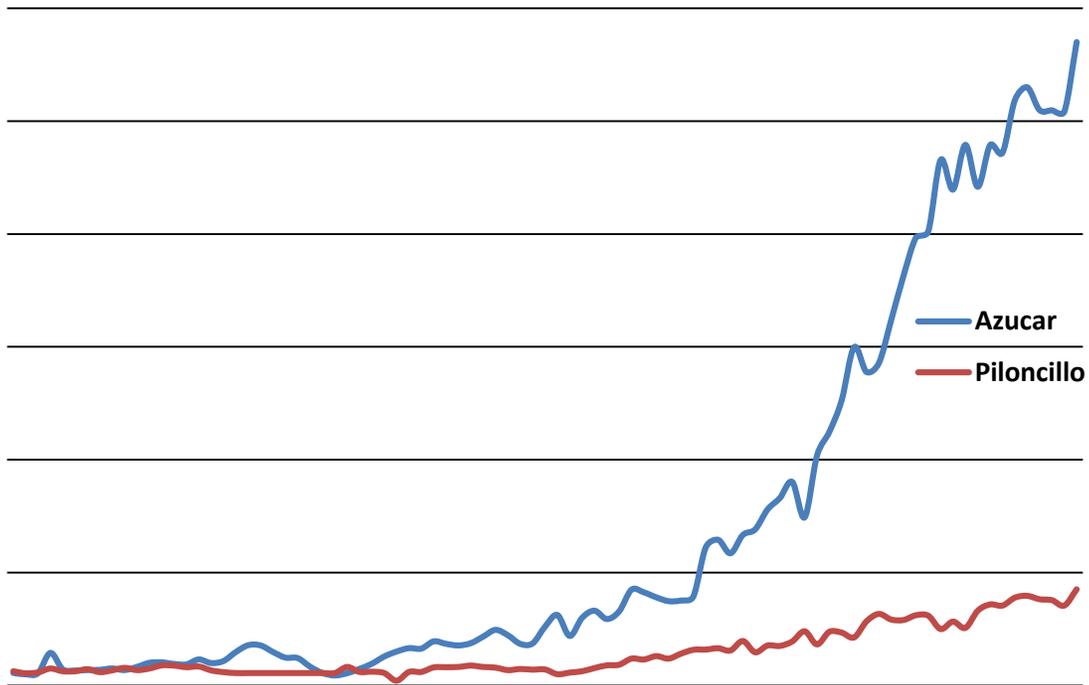


Figura 8
Producción Nacional de Azúcar y Piloncillo (1892-1978) (Toneladas) (INEGI, 2000)

Esta situación, conllevó a la restructuración y construcción de ingenios azucareros y la deforestación intensiva de selvas y bosques para el establecimiento del cultivo de caña; sobre la base de incrementos constantes de la superficie cañera a partir de esa fecha, en zonas no tradicionales (San Luís Potosí, Campeche, Oaxaca, Jalisco, Colima, Tabasco y Chiapas), a pesar de tener rendimientos decrecientes en las unidades productivas y de la incorporación intensiva del paquete de la revolución verde (principalmente agroquímicos y variedades de caña adaptadas a la zona) sin tomar en cuenta, en la mayoría de los casos, que las condiciones agroclimáticas de las nuevas zonas no eran apropiadas para el buen desarrollo de la producción cañera de gran tradición y especialización productiva en derivados de la caña de azúcar

Por lo tanto, la caña de azúcar en La Huasteca inició a la vez, un costo ambiental para la región, en la medida en que han implicado, la expansión de la superficie cañera (Figura 8), la utilización masiva de fertilizantes químicos y plaguicidas de alto poder contaminante, al igual que algunas técnicas de uso del agua y del suelo que colocan en riesgo la sostenibilidad de estos recursos en el largo plazo, que se ha generalizado en la forma de incrementos constantes en la superficie cañera y producción de azúcar en los cuatro ingenios (Alianza Popular, San Miguel El Naranjo, Plan de San Luis y Plan de Ayala) a pesar de tener indicadores productivos por debajo de la media nacional desde sus inicios (Figura 9 al 12).

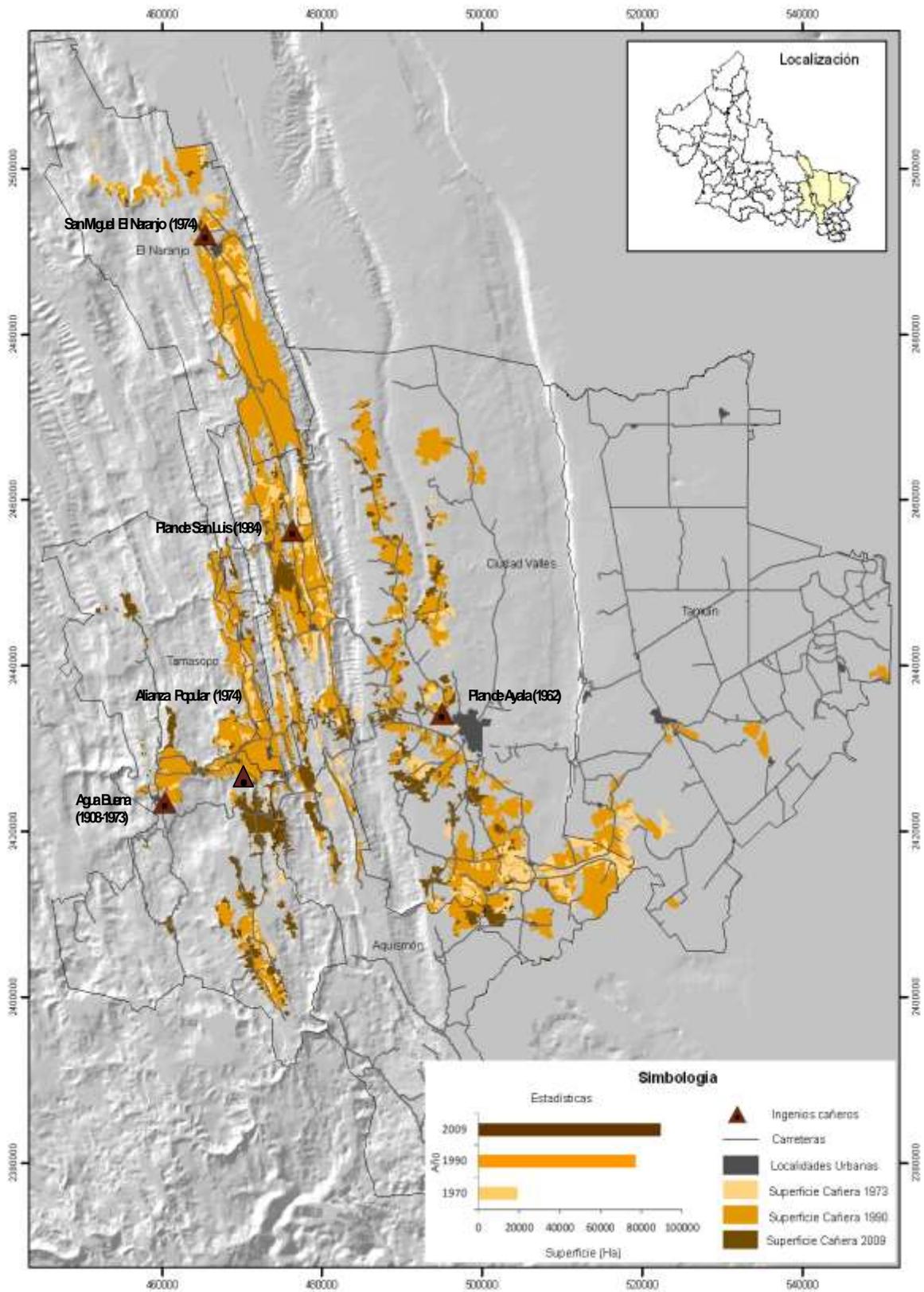


Figura 9
Crecimiento espacial de la superficie cañera en la Huasteca Años 1970-2009

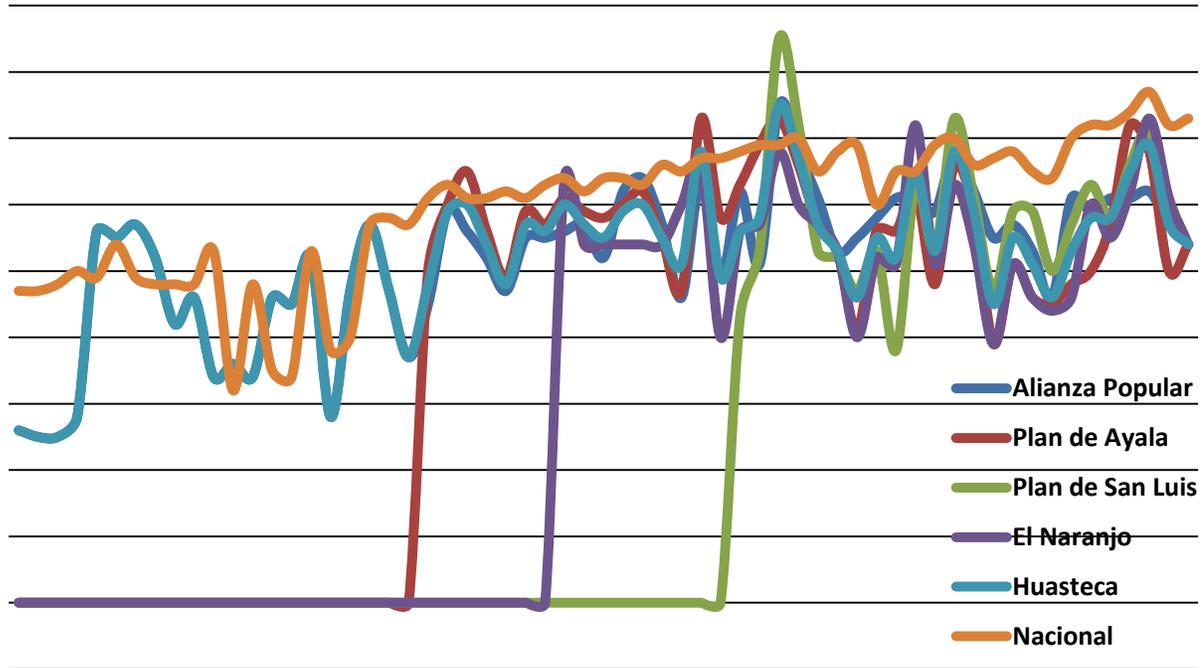


Figura 10
Rendimiento de campo (Ton/Ha) años 1937-2007
(Manual Azucarero Mexicano, 1958-2008)

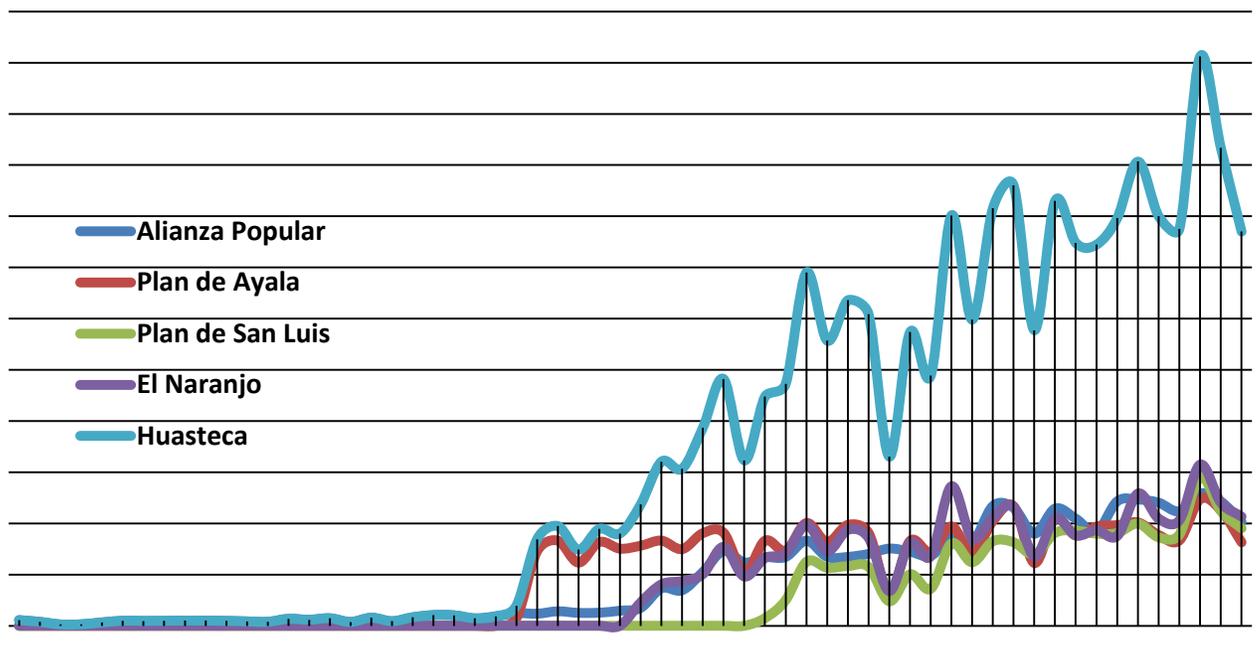


Figura 11
Producción de azúcar de San Luis Potosí (Manual Azucarero Mexicano, 1958-2008)

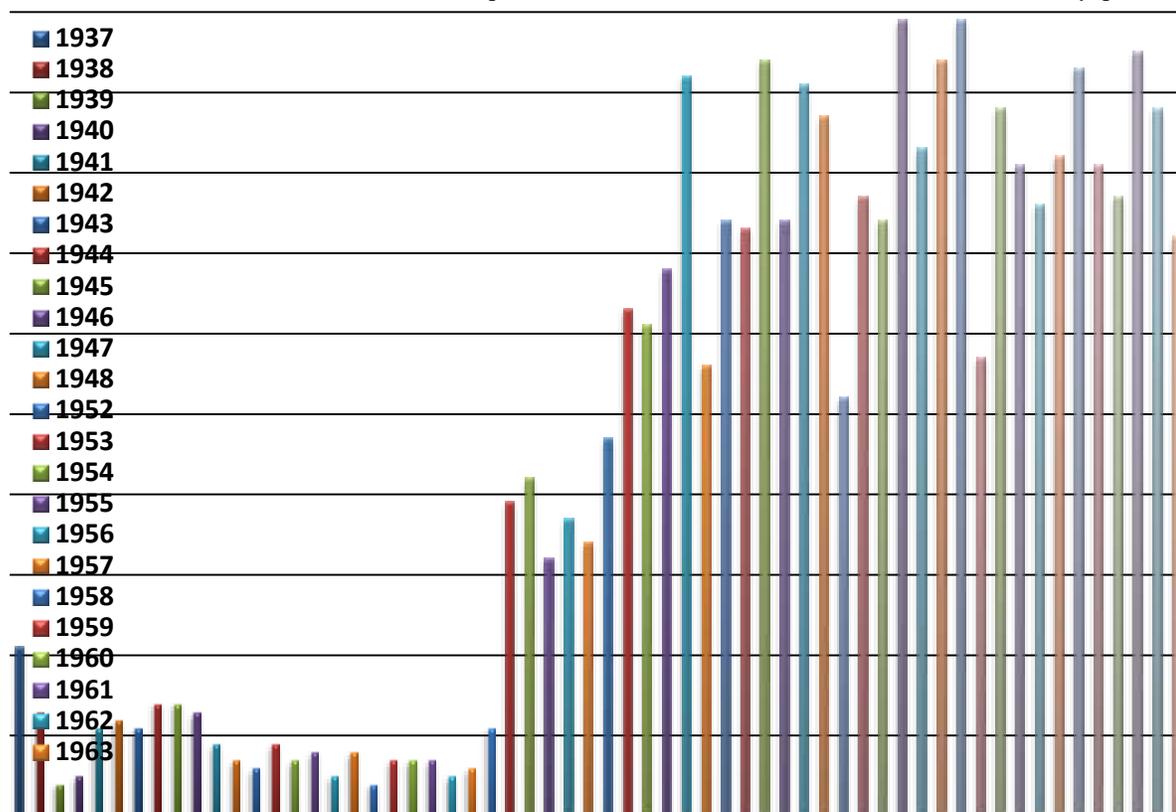


Figura 12
Producción de azúcar de San Luis Potosí (% Nacional) años 1937-2007
(Manual Azucarero Mexicano, 1958-2008)

Para la década de 1970 y de acuerdo a Singelmann²⁵, la elevación de los costos de producción, la falta de atención de los productores para mejorar su oferta, bajo nivel de las exportaciones como consecuencia de la caída de los precios internacionales de azúcar y la situación de conflicto existente entre sindicatos de cañeros e ingenios fueron problemas que afectaron de grave manera la industria azucarera de principios de 1970. Esta crisis fue la primera que conjunto las situaciones anteriores, por esa razón fue necesario elevar el precio de la materia prima y del azúcar en el mercado interno. Tanto la situación económica de la industria azucarera como la constante agitación del campo requería nuevas medidas, estímulos para reimpulsar la producción de caña por una parte y, por otra, modificar la legislación para recuperar recursos fiscales con el fin de crear nuevos ingenios y reparar los existentes. Como respuesta en esta zona, de la misma manera como se dio en otros estados productores, el gobierno federal crea en 1974 el Ingenio Ponciano Arriaga (hoy San Miguel El Naranjo) en el Naranjo y Agua Buena se reestructura en Alianza Popular en 1975 en el ejido Tambaca para mitigar la amenaza de conflictos brotes sociales como resultado de sus políticas fallidas y populistas debidas al desabasto del dulce y de un plan de construcción de ingenios para la distribución regional de la riqueza sobre la base de la principal agroindustria del país, es decir, se reestructuro la reestructuración de la industria azucarera iniciada en 1970²⁶ (Por lo tanto, los escenarios de producción de caña en La Huasteca fueron gestando un circuito azucarero, a partir de entonces, que se consolidaría

²⁵ P. Singelmann, La transformación política...; P. Singelmann, "The Sugar Industry in... y P. Singelmann, "El desarrollo capitalista..."

²⁶ Informes Presidenciales, (2006). Luís Echeverría Álvarez, Centro de Documentación, Información y Análisis, Cámara de Diputados LX legislatura, 462 p.

en la década 1980 con la creación del ingenio Plan de San Luís en Cd. Valles. Esto tiene relación según Paré ²⁷ con el proceso de integración vertical que vinculo a la producción agrícola (y particularmente la cañicultura campesina), a los mecanismos de valorización del capital agroindustrial, y la sometió a la dirección administrativa y técnica de los ingenios y a la lógica y dinámica de la acumulación de capital en esta rama. Esto provoco una perdida del control del productor directo sobre su proceso productivo, dejándolo participar escasamente en el proceso de trabajo, alejándolo de la propiedad económica de sus medios de producción, solo los cuales solo tiene una propiedad jurídica formal resultado de la reforma agraria.

En resumen, durante el período de 1970 a 1988, el Estado mexicano realizó un conjunto de acciones orientadas a revertir las tendencias negativas de la producción cañero-azucarera iniciadas en 1967, luego de una etapa expansiva, y a reordenar el desarrollo de la industria azucarera nacional. Entre las acciones oficiales de esa época, sobresale la constante intervención y adquisición por parte del gobierno federal de muchas fábricas o ingenios azucareros de origen privado. Asimismo, destacan la fijación de un precio de garantía tanto para la caña de azúcar como para los diferentes tipos de azúcar, el control total del comercio interno y externo de este edulcorante, así como en la distribución y venta de los otros subproductos de la caña de azúcar. El gobierno federal, además, era la responsable de la investigación y el desarrollo tecnológico de la industria cañero-azucarera²⁸.

En este marco de orientación general se establecieron los siguientes objetivos globales para el sector azucarero (De la Madrid 1987): 1) Obtener la autosuficiencia productiva; 2) Alcanzar la autonomía financiera; 3) Mejorar la eficiencia productiva; 4) Propiciar el desarrollo ordenado e integrado de la actividad; 5) Elevar las condiciones de vida de los trabajadores; 6) Garantizar el abasto del edulcorante y modernizar el sistema de comercialización mediante la política nacional de reconversión industrial, y el Programa de Reconversión de la Industria Azucarera que contemplo las siguientes metas:

1) Mantener la autosuficiencia productiva; 2) Alcanzar la autonomía financiera; 3) Modernizar y aumentar la competitividad de la agroindustria; 4) Fortalecer el régimen de economía mixta al cambiar la estructura de participación estatal en la producción de azúcar del 76 al 50 %.

En el marco de proceso de reconversión tecnológica que incluye la diversificación de la industria, la capacitación, la modernización de los sistemas de comercialización y de la gestión administrativa fue así como se puso en marcha el Ingenio Plan San Luís en Cd. Valles San Luís Potosí en 1984 (ultimo ingenio construido en México). Con su construcción se determino la necesidad de obtener un amplio conocimiento de la integración, garantías de producción, necesidades y limitantes de la zona de influencia. En las décadas posteriores se gestaron divergencias en los indicadores productivos de los ingenios y el campo cañero de la Huasteca (Figura 13) debido a que la vinculación entre campo y fabrica es muy estrecha, y va mas allá de la materia prima procesada, además la localización de los ingenios fue otro factor que ha contribuido

²⁷ L. Paré, El estado, los cañeros y...

²⁸ CH. L. R. García, La agroindustria azucarera de México frente a la apertura comercial. 1º edición. Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura Mundial (CIESTAAM) Universidad Autónoma de Chapingo. Chapingo, Edo. de México. 1997.

directamente en la productividad de la Huasteca, aunque los ingenios han mejorado, en términos generales los procesos de recuperación de sacarosa, no solo las diferencias regionales en la calidad y estructura de cultivos (plantilla, soca y resoca), la presencia de riego y nuevas variedades; sino que además a partir de 1986, después del programa nacional de reconversión de la industria azucarera se gestaron diversos acontecimientos de orden político, regulatorio, comercial y tecnológico (venta de ingenios del sector público, nuevos decretos o leyes cañeras, rescate financiero y expropiación de ingenios privados, firma de tratados comerciales, legislación ambiental, variabilidad de los precios del petróleo, importación y nuevo orden mundial de edulcorantes sustitutos y naturales, etc.) que incidieron directamente en la productividad regional (Cuadro 3)

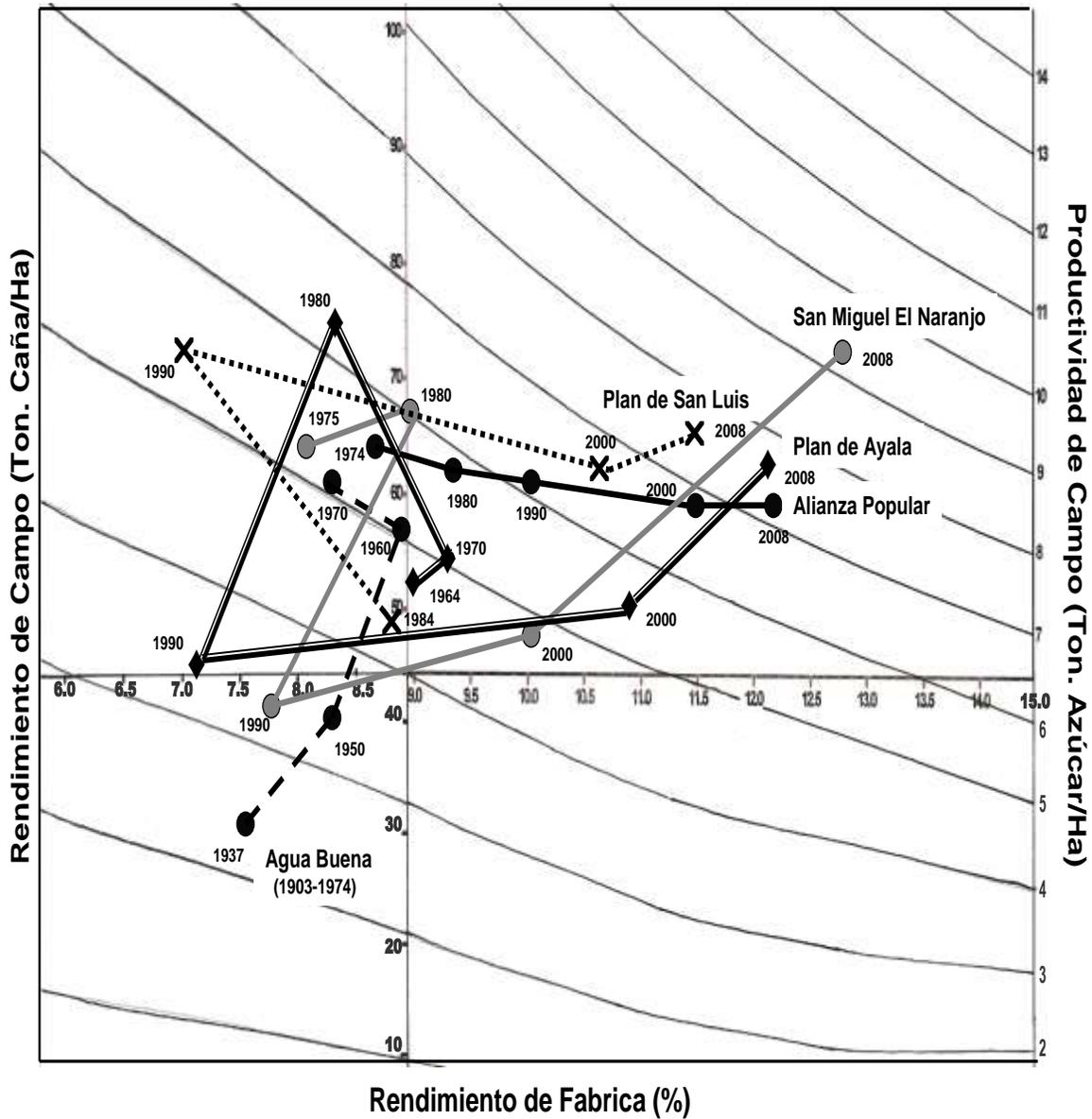


Figura 13

Diagrama de Productividad de la industria azucarera de la Huasteca Potosina 1937-2008 (con datos del Manual Azucarero Mexicano 1958-2008)

Periodo/Año	Suceso
1986-1992	Reconversión productiva y venta de ingenios públicos
1991	Nuevo decreto cañero
1994	Inicio del TLCAN
1995-1999	Crisis de productividad de la industria azucarera nacional
2001	Expropiación de 27 ingenios privados (3 en la Huasteca)
2005	Promulgación de la Ley de Desarrollo Sustentable de la caña de azúcar
2007	Promulgación del Programa nacional de la agroindustria de la caña de azúcar 2007-2012 (PRONAC)
2008	Apertura total dentro del TLCAN al comercio de edulcorantes en América del Norte

Cuadro 3
Acontecimientos vinculados a la industria azucarera (1986-2008)

En este sentido, Girón²⁹ apunto que aunque existen diversas opiniones en cuanto a lo que se debe hacer en la nueva agroindustria de la caña de azúcar del siglo XXI a nivel nacional, regional y local en la búsqueda de la sostenibilidad y competitividad (disminuir los costos de producción de la caña de azúcar, adecuar el marco regulatorio, limitar la extensión de tierras cultivadas, mantener las factorías más productivas, compactar las mejores tierras de los ingenios vecinos, cerrar los ineficientes ingenios reconvirtiendo las tierras a otros cultivos, promover la investigación, la innovación tecnológica y nuevas prácticas agrícolas, así como mejorar sustancialmente la infraestructura de riego y el drenaje agrícola, renegociar las cláusulas del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, diversificar el uso de la caña de azúcar, garantizar certidumbre política, económica y social) actualmente y bajo el Programa Nacional de la Agroindustria Cañera 2007-2012 no es claro si el gobierno federal seguirá apostando a subsidiar la industria azucarera en sus dos vertientes (pública y privada), o si apuesta por una industria competitiva donde sólo permanezcan las factorías más eficientes y cerrar las que se consideren inviables.

Conclusiones

Durante el periodo estudiado, los autores revisados, afirman como tesis principal, que la continua intervención del estado mexicano en la industria azucarera, primeramente, como ente regulador, a través de leyes conocidas como decretos cañeros, y posteriormente como propietario de la mayoría de los ingenios o fabricas azucareras, y de las instituciones de investigación y de las funciones de regulación de precios, además de la distribución, almacenamiento y comercialización de los azúcares en todo el territorio nacional; así como controlar, las exportaciones e importaciones del dulce.

Esta continua intervención gubernamental repercutió directamente en el desarrollo de la industria azucarera nacional y local, sin que se alcanzaran los objetivos de eficiencia, crecimiento y desarrollo, ya que al existir tantas instituciones regulando la industria azucarera se creó un ambiente de desorganización y traslapes de tareas en todas las zonas cañeras hasta 1987, cuando el gobierno federal decidió poner a la venta parte de los ingenios de su propiedad, como parte del programa de reconversión industrial iniciándose

²⁹ C. V. M. Girón y J. A. A. Aguirre, “La industria azucarera mexicana durante la década de los años noventa”, *Economía y Desarrollo* num 1 Vol: 135 (2005): 82-101.

con ello una serie de medidas orientadas a liberalizar el mercado, preparando el terreno para la entrada del Tratado de Libre Comercio en los años por venir.

Esta tesis resulta contundente para todas las regiones cañeras de México, y en especial para la Huasteca, ya que a la hora de tomar la decisión de modernizar la fábrica o el campo, para incrementar la producción de azúcar (producto básico para la población), el estado optó por abrir nuevas tierras al cultivo de caña ampliando la frontera agrícola, esta es la razón por la que la Huasteca se incorporó a la producción del dulce en la industria nacional durante la década de 1960, por lo que este nuevo sistema productivo ha demostrado la existencia de una transformación inicial y compleja en la zona que repercute directamente en los niveles de productividad existentes para el 2008 en los cuatro ingenios.

Referencias bibliográficas

Aguilar-Robledo, M. “Haciendas y condueñazgos en la Huasteca potosina. En: nuevos aportes al conocimiento de la Huasteca”. México: CIESAS. 1998.

ASERCA “Plan Rector del sistema producto caña de azúcar en San Luís Potosí. 2004. En: Claridades Agropecuarias: La Caña de Azúcar”. Revista mensual, no. 127. México

Ávila, M. A. ¿A dónde va la Huasteca? 1998. En: <http://www.pa.gob.mx/publica/pa070503.htm> [Consulta 16 Enero de 2010].

Avila, M. A. y Ruvalcaba, M. (coords.). La organización regional de los productores rurales en las huastecas, Cuextecapan, lugar de bastimentos. IV Encuentro de Investigadores de la Huasteca. México: 1991. 53-68.

Baca del Moral, J. Tendencias de la agricultura en la Huasteca potosina. México: Universidad de Toulouse Le Mirail-Universidad Autónoma de Chapingo. 1997.

Barthas B. “De la selva al naranjal (transformaciones de la agricultura indígena en la huasteca potosina)”. Revista de geografía agrícola (1997): 83-198.

Barthas, B. “Ajuste estructural y recomposición de la agricultura regional” Estudios de la agricultura mexicana num 24-25 (1996): 99-105.

Bazant, J. Cinco haciendas mexicanas en tres siglos de vida rural en SLP. (1600-1910). México: El Colegio de México. 1995.

Coazucar. Estadísticas de la agroindustria azucarera. 2008. En: <http://www.sagarpa.gob.mx/COAAZUCAR.htm> [Consulta 20 Septiembre de 2009].

Crespo, H. Historia del azúcar en México. Fondo de Cultura Económica 2 Tomos 2da edición México D. F. 1988.

Crespo, H. “La industria azucarera mexicana durante 1920-1940. Estado y empresarios frente a la cartelización del sector”. Revista Secuencia num 8 (1987): 70-110.

CNPR. Estadísticas de la agroindustria. Confederación nacional de productores cañeros propietarios A.C. 2010. En: <http://www.caneros.org.mx/estadisticas.htm> [Consulta 10 Enero de 2010].

De la Madrid M. H. Las razones y las obras, gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado 1982-1988. México: Fondo de Cultura Económica. 1987.

Del Río Moreno, J. L. “El comercio azucarero de La Española en el siglo XVI. Presión monopolística y alternativas locales”. Revista Complutense de Historia de América, num 17 (1991): 39-48.

Escobar, A. y Lamadrid, L. C. (Coord.). Siglo XIX en las Huastecas. Colección Huasteca. México: CIESAS/El Colegio de San Luis. 2002.

Escobar Ohmstede, A. y Gordillo, J. “En pos de la construcción de una unidad política de una región en México: Las Huastecas en la primera mitad del siglo XIX”. European Review of Latin American and Caribbean Studies num 71 (2001): 47-69.

F.O. LICHT'S. “International sugar and sweetener report, world sugar balances 1997/98-2006/07”. Germany. 2007.

García, CH. L. R. La agroindustria azucarera de México frente a la apertura comercial. 1º edición. Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura Mundial (CIESTAAM) Universidad Autónoma de Chapingo. Chapingo, Edo. de México. 1997.

Girón, C. V.M. y Aguirre, J. “La industria azucarera mexicana durante la década de los años noventa”. Economía y Desarrollo No. 1, Vol: 135 (2005): 82-101.

Hernández laos, E. Productividad y eficiencia en la industria azucarera Mexicana. México: UAM. 1992.

Hoffmann, V. E. Sistema de producción e historia: una propuesta para el análisis regional (centro Veracruz, México). México: ORSTOM-México; IIS-UNAM. 2000.

INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática). Estadísticas Históricas de México, Tomo II. México. 2000.

Informes Presidenciales. Luís Echeverría Álvarez, Centro de Documentación, Información y Análisis, Cámara de Diputados LX legislatura. 2006.

Luna González, C. A.; Cock, J. H.; Palma, A. E.; Díaz, L. V. y Moreno, C. A. Análisis de la productividad en la agroindustria azucarera de Colombia y perspectivas para aumentarla. En: CENICAÑA. El cultivo de la caña en la zona azucarera de Colombia. Cali: CENICAÑA. 1995. 373-394.

Manual Azucarero Mexicano 1958 a 2007. Compañía editorial del manual azucarero mexicano, S. A. CNIAA México, D. F. 2007.

Moctezuma, P. Y. “Los teenek productores de piloncillo”. Revista relaciones num 106 Vol. XXVII (2006): 153-182.

Moreno, F. M. El ingenio. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. 1978.

Paré, L. (coord.). El estado, los cañeros y la industria azucarera, 1940-1980. México: UAM-A, UNAM. 1987.

PRONAC (2007). Programa Nacional de la Agroindustria de la Caña de Azúcar. Gobierno Federal en: <http://www.sagarpa.gob.mx/cgcs/discursos/2007/abril/Pronac.pdf> [Consulta 27 Enero de 2010].

Pucci, R. “La revolución industrial azucarera en Cuba, Brasil y Argentina. Tecnología y cambio social (1870-1930)”. Revista ALHE Instituto Mora num 16 (2001): 123-149.

Ruvalcaba, M. J. Vacas, mulas, azúcar y café; los efectos de su introducción en la Huasteca. México: CIESAS. 1996.

Salinas, S. C. M. Rebelión indígena en la Huasteca Potosina 1879-1882. 2003 en: <http://www.cmq.edu.mx/docinvest/document/DI73282.pdf> [Consulta 2 Enero de 2010].

Sánchez Santiró, E. “Las incertidumbres del cambio: redes sociales y mercantiles de los hacendados-comerciantes azucareros del centro de México (1800-1834)”. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora HMex, LVI num 3 (2007): 919-968

Sánchez-Santiró E. “Evolución productiva de la agroindustria azucarera de Morelos durante el siglo XIX”. América Latina en la Historia económica num 26 (2006).

Sánchez Santiró, E. Azúcar y poder. Editorial Praxis Cuernavaca México. 2001.

Singelmann, P. La transformación política de México. y los gremios cañeros del PRI. Revista mexicana de sociología Instituto de Investigaciones, año 65 num 1 (2003): 117-152.

Singelmann, P. “The Sugar Industry in Posrevolucionary México: State Intervention and Private Capital”. Latin American Research Review Vol: 28 num 1 (1993): 61-88.

Singelmann, P.; Quesada; J. Tapia, J. y Scotto, I. “El desarrollo capitalista periférico y la transformación de las relaciones de clase en el campo. Papel de los campesinos cañeros en la industria azucarera mexicana”. Revista Mexicana de Sociología, Vol: 41 num 4 (1979): 1167-1180.

Sharrer, T. B. “Fuentes para el estudio de la tecnología azucarera siglos XVII y XVIII”. ALHE num 11 (1999): 25-28.

SCharrer, T. B. Azúcar y trabajo: tecnología de los siglos XVII y XVIII en el actual estado de Morelos. México: CIESAS, Instituto de la Cultura de Morelos, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa. 1997.

Van Mentz, B. “Notas sobre el estudio del azúcar en México”. ALHE num 11 (1999): 15-18.

Von Wobeser, G. “La política económica de la corona española frente a la industria azucarera en la Nueva España, 1599-1630”. Estudios de Historia Novohispana, Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Históricas, Vol: 9 (1987): 51-66.

Wolf, E. y Mintz, S. Haciendas y plantaciones en Mesoamérica y las Antillas, en Enrique Florescano (coordinador), Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina. México: España y Argentina: Siglo XXI. 1975.

REVISTA
INCLUSIONES M.R.
REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.